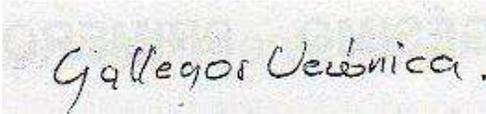


## ALVISAECUADOR CIA. LTDA.

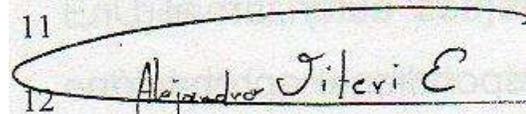
### ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CLINICA DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS SAN MARCOS CLEQSAMA S.A. CELEBRADA EL DIA 21-05-2011.

En la ciudad de Riobamba, hoy día viernes veinte y uno de mayo del dos mil once, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Chile 1909 y Alvarado, siendo las 10H00, y encontrándose la totalidad de accionistas del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es: Sr. Edgar Viteri, Sr. Franklin Borja y Verónica Gallegos. Hallándose, en consecuencia, representado el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, esto es 400 acciones equivalente a US\$ 400 dólares americanos, contando con la presencia de la señora Presidente de la Compañía Verónica Gallegos y del Gerente General Sr. Edgar Viteri. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, con el objeto de proceder a la revisión y aprobación del Balance General de la Compañía. El Gerente de la compañía solicita al Secretario verificar el quórum legal, quien después de constatar informa al Gerente que se encuentran representadas la totalidad de las acciones del capital pagado de la compañía, esto es, el quórum del cien por ciento del capital pagado y suscrito. Acto seguido el Gerente declara instalada la Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo con lo dispuesto con la ley de Compañías y el Estatuto de la misma, inmediatamente pone a consideración de la Junta General el orden del día: **Punto Único**.- Proceder a la revisión y aprobación de los Balances del año 2010 de la compañía de conformidad a los estatutos.- La Junta General por unanimidad aprueba el punto único del orden del día.- Acto seguido la Gerencia ordena que por Secretaria se de lectura al **Punto Único del Orden del Día**: La revisión y aprobación de los Balances de conformidad a los estatutos.- Toma la palabra el accionista Sr. Edgar Viteri, quien manifiesta que en el año dos mil diez no se ha tenido operaciones, quedando aprobado el Balance de la Compañía.- A continuación la Gerencia, en vista de que no hay otro punto que tratar, siendo las once horas, declara un receso de diez minutos, para redactar el Acta de esta Junta General Extraordinaria y Universal; transcurrido el tiempo de receso, la Gerencia reinstala la Junta General, procediendo previamente a la constatación por parte de Secretaria de quórum, y un vez verificado se establece que se encuentra representado el ciento por ciento de las acciones suscritas y pagadas, con la presencia de la totalidad de los señores accionistas. Disponiéndose que el señor Secretario de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los accionistas en todas sus partes, por unanimidad. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General extraordinaria y Universal de ALVISAECUADOR CIA. LTDA., siendo las once horas con diez minutos y en

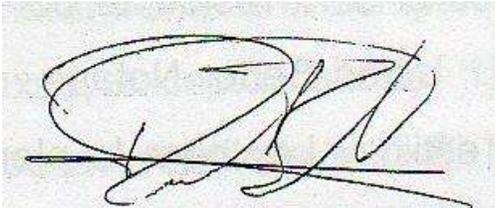
cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta todos los accionistas conjuntamente con el Gerente y Secretario.

Handwritten signature of Verónica Gallegos in black ink on a light-colored background.

Sra. Verónica Gallegos  
ACCIONISTA –PRESIDENTA

Handwritten signature of Edgar Viteri in black ink on a light-colored background. The signature is enclosed in a large, hand-drawn oval. The numbers '11' and '12' are written vertically on the left side of the oval.

Sr. Edgar Viteri  
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL

Handwritten signature of Franklin Borja in black ink on a light-colored background. The signature is highly stylized and includes a horizontal line across the bottom.

Sr. Franklin Borja  
ACCIONISTA-PRESIDENTE